

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

8538 Decreto n.º 204/2015, de 22 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Pablo Alarcón Sabater, como Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Sanidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 22 de julio de 2015.

Dispongo:

El nombramiento de don Pablo Alarcón Sabater, como Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 22 de julio de 2015.—El Presidente, Pedro Antonio Sánchez López.—La Consejera de Sanidad, Encarnación Guillén Navarro.